

Ficha de datos de seguridad

PURTOP EASY

Ficha de datos de seguridad del: 15/09/2023 - Revisión 3



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PURTOP EASY

Código comercial: 904UE9990

UFI: 9D21-U00X-T008-YVQA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Poliuretano para impermeabilización y protección.

Usos no recomendados: No disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI Spain S.A. - C/ Valencia 11 - Pol. Ind. Can Oller - 08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

tel: +34-93-3435050 - fax:+34-93-3024229 - www.mapei.es (office hours)

Responsable: sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3 Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 2 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2 La concentración de isocianato establecida es el porcentaje en peso del monómero libre, calculado con respecto al peso total de la mezcla.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas y Palabras de Advertencia



Atención

Indicaciones de Peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de Prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Disposiciones especiales:

EUH204 Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Copolímero de 2,4-diisocianato tolueno-polipropilenglicol

xileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: PURTOP EASY

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentración (% w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 25 - < 50 %	Copolímero de 2,4-diisocianato tolueno-polipropilenglicol	CAS:37273-56-6, 103837-43-0 EC:609-378-7	Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317	
≥ 10 - < 20 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; Aquatic Chronic 3, H412	01-2119488216-32-XXXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el párrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	OEL Tipo	país	Límite de Exposición Profesional
xileno CAS: 1330-20-7	National	SUECIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm SWEDEN, Short term value, 15 minutes average value
	National	FINLANDIA	Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m ³ - 100 ppm FINLAND, hud
	National	NORUEGA	Largo plazo 108 mg/m ³ - 25 ppm NORWAY, H
	UE		Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Skin
	National ACGIH	NORUEGA	Largo plazo 109 mg/m ³ - 25 ppm; Corto plazo 218 mg/m ³ - 50 ppm Largo plazo 100 ppm; Corto plazo 150 ppm A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
	DFG ACGIH	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 880 mg/m ³ - 200 ppm Largo plazo 100 ppm; Corto plazo 150 ppm A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen;CNS impairment;eye and upper respiratory tract irritation
	National	SUECIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 435 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 650 mg/m ³ - 150 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 109 mg/m ³ - 25 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m ³ - 100 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 440 mg/m ³ - 100 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 108 mg/m ³ - 25 ppm; Corto plazo 135 mg/m ³ - 37.5 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 100 mg/m ³
	NDSCh	POLONIA	Corto plazo 200 mg/m ³
	CHE	SUIZA	Corto plazo 870 mg/m ³ - 200 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 210 mg/m ³ ; Corto plazo 442 mg/m ³
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 200 mg/m ³
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 221 mg/m ³ ; Corto plazo 442 mg/m ³
	Malaysi a OEL	MALASIA	Largo plazo 434 mg/m ³ - 100 ppm
	National	ESTONIA	Largo plazo 200 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m ³ - 100 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 400 mg/m ³
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 442 mg/m ³
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 441 mg/m ³ - 100 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	RUMANIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	TUR	PAVO	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm

UE	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Comportamiento Indicativo Possibility of significant uptake through the skin (pure)
DFG ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 440 mg/m ³ - 100 ppm

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor biológico

xileno Indicador biológico: Ácido metilúrico úrico; período de muestreo: Final de turno
CAS: 1330-20-7 valor: 1.5 GGCREAT; Medio: Orina

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

xileno Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.327 mg/l
CAS: 1330-20-7

Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.327 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 12.46 mg/kg

Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 12.46 mg/kg

Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 2.31 mg/kg

Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 6.58 mg/l

Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.32 mg/l

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

xileno Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
CAS: 1330-20-7 Trabajador industrial: 289 mg/m³; Consumidor: 174 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 289 mg/m³; Consumidor: 174 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 180 mg/kg; Consumidor: 108 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 77 mg/m³; Consumidor: 14.8 mg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.6 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros ABEKP (EN 14387).

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: líquido viscoso

Color: varios

Olor: No disponible
Punto de fusión/congelamiento: No disponible
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible
Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 3 H226
Límite superior e inferior de explosividad: No disponible
Punto de ignición (flash point, fp): 30 °C (86 °F)
Temperatura de autoencendido: No disponible
Temperatura de descomposición: No disponible
pH: No disponible
Viscosidad: 3,000.00 cPs
Viscosidad cinemática: No disponible
Hidrosolubilidad: No disponible
Solubilidad en aceite: No disponible
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible
Presión de vapor: No disponible
Densidad relativa: 1.40 g/cm³
Densidad de los vapores: No disponible
Características de las partículas:
Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible
Conductibilidad: No disponible
Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Skin Sens. 1(H317)
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)

j) peligro de aspiración No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

Copolímero de 2,4-diisocianato tolueno-polipropilenglicol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata > 3.82 mg / l 4h
xileno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg / kg
		LC50 La inhalación de vapor Rata = 11 mg / l 4h
		LD50 Piel Conejo = 3200 mg / kg
		LD50 Piel Conejo > 4350 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 29.08 mg / l 4h
		LD50 Oral Rata = 3500 mg / kg
	e) mutagenicidad en células germinales	NOAEL Inhalación Rata > 2000 Ppm
f) carcinogenicidad	NOAEL Oral Rata = 500 mg / kg NOAEL Oral Rata = 1000 mg / kg	
g) toxicidad para la reproducción	NOAEL Inhalación Rata = 500 Ppm	

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
Copolímero de 2,4-diisocianato tolueno-polipropilenglicol	CAS: 37273-56-6, 103837-43-0 - EINECS: 609-378-7	c) Toxicidad en bacterias : EC50 > 10000 mg/L
xileno	CAS: 1330-20-7 - EINECS: 215-535-7 - INDEX: 601-022-00-9	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 165 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 2 mg/L 96
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 2.2 mg/L 72
		c) Toxicidad en bacterias : EC50 = 96 mg/L 24
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces > 1.3 mg/L
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 1.57 mg/L
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 13.4 mg/L 96h EPA
a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 2.661 mg/L 96h EPA		
a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 13.5 mg/L 96h IUCLID		

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 13.1 mg/L 96h EPA

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 19 mg/L 96h EPA

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 7.711 mg/L 96h EPA

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 23.53 mg/L 96h EPA

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cyprinus carpio = 780 mg/L 96h EPA

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cyprinus carpio > 780 mg/L 96h IUCLID

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Poecilia reticulata 30.26 mg/L 96h EPA

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia water flea = 3.82 mg/L 48h

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Gammarus lacustris = 0.6 mg/L 48h

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1139

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: COATING SOLUTION (includes surface treatments or coatings used for industrial or other purposes such as vehicle under coating, drum or barrel lining) (having a flash-point below 23 °C and viscous according to 2.2.3.1.4) (vapour pressure at 50 °C more than 110 kPa, boiling point of more than 35 °C) (xileno)

IATA-Nombre técnico: COATING SOLUTION (includes surface treatments or coatings used for industrial or other purposes such as vehicle undercoating, drum or barrel lining) (xileno)

IMDG-Nombre técnico: COATING SOLUTION (includes surface treatments or coatings used for industrial or other purposes such as vehicle under-coating, drum or barrel lining) (xileno)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR-Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: -

ADR-Código de restricción en túnel: 3 (D/E)

ADR-Umbrales de cantidad limitada: 5 L

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: Category A

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 955

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Transporte de acuerdo con 2.2.3.1.5 de ADR y 2.3.2.5 del Código IMDG.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC) : 265 g/l

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
 Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40
 Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Sustancias SVHC:

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración $\geq 0.1\%$ (w/w)

Regulaciones nacionales

Lagerklasse (TRGS-510): 3 - Flammable liquids

Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

2

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información